

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

682 PROAVAL SOCIEDAD ANONIMA.

Carlos Javier Orts Calabuig, Registrador Mercantil III de Valencia, competente a efectos del presente asunto, previo examen del historial registral y calificación de la documentación aportada de la que se deduce la legitimidad del solicitante y el cumplimiento de los presupuestos legales y reglamentarios (arts. 169, 171 y 173 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital) para proceder a la convocatoria de la Junta General (art. 14.º de los Estatutos Sociales) de la mercantil "Proaval Sociedad Anónima" de acuerdo con el artículo 171 LSC, en consecuencia,

Resuelvo:

Convocar Junta General de la sociedad "Proaval Sociedad Anónima" que tendrá lugar a las 9:30 horas del día 14 de abril de 2026 en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el despacho profesional del Notario de Gandía, don Gonzalo Cano Mora, sito en 46702-Gandía (Valencia), Paseo Germanías 15-entlo.2, con intervención del mismo quien levantará acta notarial de la junta, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Renovación del consejo de administración. Deberá votarse separadamente el nombramiento, reelección o separación de cada administrador (art. 197 bis LSC).

Asimismo, se designa como Presidente de la junta a D. Francisco Javier Camps Almiñana, sin necesidad de designación de Secretario al levantarse acta notarial de la junta. Por esta última circunstancia no será necesaria su aprobación, conforme al artículo 203 LSC.

Valencia, 2 de marzo de 2026.- El Registrador Mercantil de Valencia III, D. Carlos Javier Orts Calabuig.

ID: A260008677-1